

Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-13028-19-1617-2019

1617-DE-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	122,083.1
Muestra Auditada	116,286.6
Representatividad de la Muestra	95.3%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de las Participaciones Federales a Municipios en el municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, fueron por 122,083.1 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 116,286.6 miles de pesos, que representó el 95.3%.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. El resultado de la Evaluación de Control Interno, se presentó en el resultado número uno de la auditoría número 957-DS-GF, denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal".

Transferencias de Recursos

2. Al municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, se le asignaron 121,170.6 miles de pesos por concepto de las Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales, el estado realizó ampliaciones por un total de 912.5 miles de pesos, por lo que recibió en las cuentas bancarias que previamente notificó a la Secretaría de Finanzas Públicas (SFP) del Estado de Hidalgo, para la radicación de los recursos, un monto neto transferido de 122,083.1 miles de pesos.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. El municipio contó con la documentación que justificó y comprobó el registro del monto recibido; sin embargo, no dispuso de los registros contables y presupuestales de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 122,083.1 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

La Secretaría de Contraloría Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para

tales efectos, integró el expediente núm. AIR/001/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

4. El municipio no dispuso de los registros contables y presupuestales de las erogaciones con las Participaciones Federales a Municipios 2018, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento por un total de 122,083.1 miles de pesos, ya que reportaron un total pagado por 225,452.4 miles de pesos, que incluyen 103,369.3 miles de pesos de otras fuentes de financiamiento.

La Secretaría de Contraloría Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. AIR/002/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Ejercicio y Destino de los Recursos

5. Al municipio se le asignaron 122,083.1 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios para el ejercicio fiscal 2018 y no se generaron rendimientos financieros, por lo que el municipio tuvo un total disponible por 122,083.1 miles de pesos.

De estos recursos se comprobó que, al 31 de diciembre de 2018, se pagaron 225,452.4 miles de pesos, que excedieron el 100.0% del disponible, debido a que incluyen 103,369.3 miles de pesos pagados con otras fuentes de financiamiento.

Su destino se detalla a continuación:

Destino de las Participaciones Federales a Municipios			
Cuenta Pública 2018			
(Miles de pesos)			
Capítulo	Concepto	Pagado al 31/12/2018	% vs pagado
1000	Servicios Personales	116,286.6	51.6
2000	Materiales y Suministros	38,049.7	16.9
3000	Servicios Generales	36,393.3	16.1
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,738.0	13.2
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,984.8	2.2
	Subtotal	225,452.4	100.0
	Menos pagado con otras fuentes de Financiamiento	-103,369.3	
	Total disponible	122,083.1	

Fuente: Reporte proporcionado por el municipio.

Servicios Personales

6. El municipio reportó 116,286.6 miles de pesos en el capítulo 1000 en Servicios Personales, con cargo a las Participaciones Federales a Municipios, de los cuales se revisaron recursos por 65,171.3 miles de pesos, sin embargo, la información presentada no fue consistente con los registros contables, por lo que no se pudo constatar el cumplimiento de las plazas, tabuladores y categorías autorizadas, ni se pudo determinar si hubo pagos posteriores a la baja definitiva o a trabajadores con licencia sin goce de sueldo.

Durante el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, mediante número de oficio NÚM. DPM/MHU/0001/2020 de fecha 09 de enero de 2020, proporcionó información justificativa y comprobatoria por 65,171.3 miles de pesos con cargo a la nómina de Participaciones Federales a municipios; asimismo se constató que los pagos a los trabajadores por concepto de sueldo se ajustaron a su tabulador autorizado, con lo que solventa lo observado.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

7. Con la revisión de la información contractual de proveedores del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por el municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, mediante los anexos en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, se determinó que el gasto efectuado en dicho rubro se ejerció conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

Obra Pública

8. El municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, no ejerció recursos de participaciones federales 2018 para la ejecución de obras públicas.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 5 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 116,286.6 miles de pesos, que representó el 95.3% de los 122,083.1 miles de pesos transferidos al municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el municipio gastó el 100.0% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el municipio incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en materia de servicios

personales, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría.

En conclusión, el municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, realizó, en general, una gestión razonable de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C. Joanna Ediressel Gamboa Silveira

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo.